



Rechazo a la minuta del Senado sobre Fuerzas Armadas, anticipa Creel

En la Cámara de Diputados, están en espera de la decisión del Senado de la República sobre el dictamen modificado, que amplía hasta 2028 la participación de militares en asuntos de seguridad pública.

El líder parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, llamó a los senadores de todas las fuerzas políticas, incluyendo a sus compañeros del tricolor, así como a los diputados federales de Movimiento Ciudadano (MC) a aprobar la extensión de la participación de las Fuerzas Armadas en seguridad pública.



Afirmó que sin anticipar juicios sobre lo que discuten los colegisladores en el Senado de la República, Moreira Valdez dijo estar de acuerdo y “ver bien” los cambios que se perfilaron en reportes periodísticos.

Lo anterior, en referencia a la eventual asignación de recursos para fortalecer las corporaciones de seguridad locales rumbo al 2028, así como establecer mayores controles desde el Legislativo.

Al igual que los legisladores del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), puso como ejemplo las declaraciones del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, respecto a la balacera registrada el pasado domingo en la plaza Andares, ubicada en Zapopan, y a que la intervención de elementos militares fue central para evitar una mayor desgracia.

“Nosotros exhortamos a que se haga a favor, porque el país está en un momento muy violento. Les pido que vean el video que subió el señor gobernador de Jalisco, en el cual manifiesta que si no hubiera sido por el Ejército Mexicano, lo dice textual, hubieran pasado a mayores los incidentes que se generaron en Zapopan”, argumentó.

“Yo exhorto entonces a los diputados y senadores de MC a que sean congruentes con lo que dice su gobernador”, insistió. En contraparte, el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro e integrante de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), Santiago Creel, sentenció que su grupo parlamentario votará en contra del dictamen que se discuta y eventualmente se apruebe en el Senado, sea cual sea su contenido.